DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

Oficina de Representación Estatal de Puebla
Subdelegación Jurídica

México 2021 Año de la Independencia

SECRETARÍA GENERAL
000186
14:14
26 OCT 2021
RECIBIDO
CUAUTLANCINGO, PUEBLA 2021 -2024

Oficio No. I-SJ-141-01051/2021.
ASUNTO: SE SOLICITA NUEVAMENTE INFORMACIÓN CATASTRAL.
POBLADO: SAN LORENZO ALMECATLA.
MUNICIPIO: CUAUTLANCINGO.
ESTADO: PUEBLA.
JUICIO AGRARIO: 812/2004.

Puebla, Pue., a 19 de Octubre de 2021.

C. FILOMENO SARMIENTO TORRES.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
CUAUTLANCINGO, PUEBLA.

Por medio del presente, reciba un cordial saludo, hago referencia al Oficio No. I-141-DE-00347/2021, mismo que se desglosa de los Oficios No. II/SJ/141/00066/2021 y I-SJ-141-00848/2021 mediante los cuales, esta Oficina de Representación Estatal en Puebla, de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano; solicito al H. Ayuntamiento de Cuautlancingo, información catastral y registral, respecto de los terrenos Reconocidos y Titulados cómo Bienes Comunales mediante Resolución Presidencial de fecha 22 de febrero de 1975, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 6 de marzo de 1975, Oficio recibido en Oficialía del H. Ayuntamiento de Cuautlancingo el día 20 (veinte) de abril del año 2021, a las catorce horas con cuatro minutos, acompañado de una foja que hace referencia al Oficio No. II/SJ/141/00066/2021.

En referencia a lo anteriormente descrito, le informo que dicha información aún **no ha sido proporcionada**, por tal motivo le solicito por **cuarta ocasión,** que de no existir inconveniente nos proporcionen la información catastral y registral (solo de existir esta última), de la superficie que se ilustra en la imagen JPG, del disco entregado en el Oficio No. II/SJ/141/00066/2021, solo que ahora el polígono se identifica en color verde información que ya amablemente nos remitió en respuesta a mi oficio No. II-SJ-14-DE-00613/2020, de fecha 3 septiembre del año 2020, mediante su ocurso No. CT 00307/2020 de fecha 4 de noviembre del 2020, signado por el Director de Catastro del H. Ayuntamiento de Cuautlancingo, pero que en la misma no nos proporciona la búsqueda de los predios que estarían contenidos en la parte norte del polígono general que se le envió en formato de extensión KMŻ geográfico, polígono que identifica a los Bienes Comunales que le fueron concedidos al poblado al rubro citado, solicitándole que de cada predio que esté georeferenciado y/o ubicado en su cartografía Municipal nos proporcionen la información solicitada.

Sin otro particular reitero mi cordial saludo.

ATENTAMENTE

MTRO. JAIME BARRIENTOS HERNÁNDEZ
SUBDELEGADO JURÍDICO

Con 3 anexos.
CCCE. Cesar Cipriano Nájera Tijera, Director General de Coordinación de Oficina de Representaciones.

DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

OFICINA DE REPRESENTACION ESTATAL DE PUEBLA
SUBDELEGACION JURIDICA

México 2021 Año de la Independencia

OFICIO: NO. I-141-DE-00347/2021
ASUNTO: SE SOLICITA NUEVAMENTE INFORMACIÓN
POBLADO: SAN LORENZO ALMECATLA
MUNICIPIO CUAUTLANCINGO
ESTADO: PUEBLA
JUICIO AGRARIO: 812/2004

Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla a 16 de abril de 2021

C. MARIA GUADALUPE DANIEL HERNANDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL,
CUAUTLANCINGO, PUEBLA.

CON ATENCIÓN C. TORIBIO MIGUEL XICOTENCATL HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE CATASTRO EN EL MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA

Por medio de la presente, reciba un cordial saludo, hago referencia al Oficio NO. II/SJ/141/00066/2021 mediante el cual, esta Oficina de Representación Estatal en Puebla, de la Secretaria de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano; solicito al H. Ayuntamiento de Cuautlancingo, información catastral y registral, respecto de los terrenos Reconocidos Y Titulados cómo Bienes Comunales mediante Resolución Presidencial de fecha 22 de febrero de 1975, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 6 de marzo de 1975, Oficio recibido en Oficialía del H. Ayuntamiento de Cuautlancingo el día 22 (veintidós) de febrero del año 2021, a las nueve horas con quince minutos, acompañado de una Unidad de Almacenamiento CD.

En referencia a lo anteriormente descrito, le informo que dicha información aún no ha sido proporcionada, por tal motivo le solicitó nuevamente que de no existir inconveniente nos proporcionen información catastral y registral (solo de existir está última), de la superficie que se ilustra en la imagen JPG, del disco entregado en el oficio anterior, solo que ahora el polígono se identifica en color verde (información que ya amablemente nos remitió en respuesta a mi oficio NO. II-SJ-141-DE-00613/2020, de fecha 3 de septiembre del año 2020, mediante su ocurso No. CT 00307/2020 de fecha 4 de noviembre del 2020, signado por el Director de catastro del H. Ayuntamiento de Cuautlancingo), pero que en la misma no nos proporciona la búsqueda de los predios que estarían contenidos en la parte norte del polígono general que se le envió en formato de extensión K.M.Z. geográfico, polígono qué identifica a los Bienes Comunales que le fueron conseguidos al poblado al rubro citado, solicitándole que dé cada predio que esté georeferenciado y/o ubicado en su cartografía Municipal nos proporcionen la información solicitada.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad de enviarle un cordial y respetuoso saludo.

ATENTAMENTE

MTRO JAIME BARRIENTOS HERNANDEZ
SUBDELEGADO JURÍDICO

20 ABR 2021
14:
Anexo 1 Foja.

México 2021 Año de la Independencia

Oficina de Representación Estatal de Puebla
Subdelegación Jurídica

OFICIO NO.II/SJ/141/00066/2021

ASUNTO: Se solicita nuevamente información catastral
POBLADO: SAN LORENZO ALMECATLA
MUNICIPIO: CUAUTLANCINGO
ESTADO: PUEBLA
JUICIO AGRARIO: 812/2004

C. MARÍA GUADALUPE DANIEL HERNÁNDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
CUAUTLANCINGO, PUEBLA.

RECIBIDO 9:16 am 7 con disco

Con atención C. TORIBIO MIGUEL XICOTENCATL HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE CATASTRO EN EL MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO, PUE

Se recibió en la subdelegación jurídica, de esta Representación Estatal de la Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, el oficio I.110.UAJ.DGAE.E.1812.2020 de fecha 28 de enero del año en curso, signado por el Subdirector de Cumplimiento de Ejecutorias Lic. José Luciano Hernández Fernández, recepcionado en oficialia de partes el 07 de febrero del año en curso, en donde se indica lo siguiente: "qué tipo de actuaciones se han llevado a cabo respecto del cumplimiento de ejecutoria de fecha 20 de abril del 2017, dictada en el recurso de revisión 165/2009-37, que modifico la de 18 de noviembre del 2008, dictada por esta Autoridad Jurisdiccional, que dicta en su Resolutivo Cuarto, "inciso IV).- Realizar trabajos técnicos topográficos para ubicar cada una de las pequeñas propiedades que presuntamente se encuentran dentro de los terrenos Reconocidos y Titulados como Bienes Comunales mediante Resolución Presidencial de fecha 22 de febrero de 1975, publicada en el Diario oficial de la Federación el 6 de marzo de 1975, se anexa plano proyecto autorizado por el Cuerpo Consultivo Agrario, en sesión de fecha 24 de enero de 1975".

Por tal motivo le solicito de no existir inconveniente se nos proporcione la información catastral y registral (solo de existir esta última), de la superficie que se ilustra en la imagen JPG, solo que ahora el polígono se identifica en color verde (información que ya amablemente nos remitió en respuesta a mi oficio No. II-SJ-141-DE-00613/2020 de fecha 3 de septiembre del año en curso, mediante su ocurso No. CT 00307/2020 de fecha 4 de noviembre del 2020, signado por el Director de catastro de ese H. Ayuntamiento de Cuautlancingo), pero que en la misma no nos proporciona la búsqueda de los predios que estarían contenidos en la parte norte del polígono general que se le envió en formato de extensión K.M.Z. geográfico, polígono que identifica a los Bienes Comunales que le fueron concedidos al poblado al rubro citado, solicitándole que de cada predio que este georreferenciado o/y ubicado en su cartografía Municipal, nos proporcione la información solicitada.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

MTRO. JAIME BARRIENTOS HERNÁNDEZ
SUBDELEGADO JURÍDICO

México 2021 Año de la Independencia

ACUSE
Zagueros
15 JUL 2021
11:55 Rosas

Oficio No. I-SJ-141-00848/2021
ASUNTO: SE SOLICITA NUEVAMENTE INFORMACIÓN CATASTRAL
POBLADO: SAN LORENZO ALMECATLA
MUNICIPIO: CUAUTLANCINGO
ESTADO: PUEBLA
JUICIO AGRARIO: 812/2004
Puebla, Pue., a 13 de Julio de 2021

C. MARIA GUADALUPE DANIEL HERNANDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
CUAUTLANCINGO, PUEBLA.

Por medio de la presente, reciba un cordial saludo, hago referencia al Oficio No. I-141-DE-00347/2021, mismo que se desglosa del Oficio No. II/SJ/141/00066/2021 mediante el cual, esta Oficina de Representación Estatal en Puebla, de la Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano; solicito al H. Ayuntamiento de Cuautlancingo, información catastral y registral, respecto de los terrenos Reconocidos y Titulados cómo Bienes Comunales mediante Resolución Presidencial de fecha 22 de febrero de 1975, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 6 de marzo de 1975, Oficio recibido en Oficialía del H. Ayuntamiento de Cuautlancingo el día 20 (veinte) de abril del año 2021, a las catorce horas con cuatro minutos, acompañado de una foja que hace referencia al Oficio No. II/SJ/141/00066/2021.

En referencia a lo anteriormente descrito, le informo que dicha información aún **no ha sido proporcionada**, por tal motivo le solicito por **tercera ocasión** que de no existir inconveniente nos proporcionen la información catastral y registral (solo de existir esta última), de la superficie que se ilustra en la imagen JPG, del disco entregado en el Oficio No. II/SJ/141/00066/2021, solo que ahora el polígono se identifica en color verde información que ya amablemente nos remitió en respuesta a mi oficio No. II-SJ-14-DE-00613/2020, de fecha 3 septiembre del año 2020, mediante su ocurso No. CT 00307/2020 de fecha 4 de noviembre del 2020, signado por el Director de Catastro del H. Ayuntamiento de Cuautlancingo, pero que en la misma no nos proporciona la búsqueda de los predios que estarían contenidos en la parte norte del polígono general que se le envió en formato de extensión KMŽ geográfico, polígono que identifica a los Bienes Comunales que le fueron conseguidos al poblado al rubro citado, solicitándole que de cada predio que esté georeferenciado y/o ubicado en su cartografía Municipal nos proporcionen la información solicitada.

Sin otro particular reitero mi cordial saludo.

ATENTAMENTE

MTRO. JAIME BARRIENTOS HERNÁNDEZ
SUBDELEGADO JURÍDICO

DESARROLLO TERRITORIAL OFICINA DE REPRESENTACIÓN ESTADOS UNIDOS MEXICANOS SECRETARÍA DE DESARROLLO ... PUEBLA

Con 2 anexos.
CCCE. Cesar Cipriano Nájera Tijera, Director General de Coordinación de Oficina de Representaciones.